

# INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA



## RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 0054-2023-INIA

Lima, 24 de marzo de 2023

**VISTO:** La Carta N° 002-2023-JCGA presentada por el señor Juan Carlos Guerrero Abad, y;

### **CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución Jefatural N° 0146-2020-INIA de fecha 29 de diciembre de 2020, se designó, entre otros, al señor Juan Carlos Guerrero Abad en el cargo de Director General de la Dirección de Recursos Genéticos y Biotecnología del Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA), cargo considerado de confianza;

Que, con Carta N° 002-2023-JCGA de fecha 21 de marzo de 2023, el citado servidor presenta su renuncia al cargo de Director General de la Dirección de Recursos Genéticos y Biotecnología del INIA, por lo que corresponde aceptar su renuncia;

Que, en atención a lo indicado, mediante correo electrónico de fecha 24 de marzo de 2023, la Unidad de Recursos Humanos de la Oficina de Administración, en el marco de sus competencias, señala que: “(...) de la revisión de la Plataforma de debida diligencia la Dra. Dina Lida Gutierrez Reynoso no cuenta con impedimento para ser encargada de la Dirección de Recursos Genéticos y Biotecnología - DRGB (...)”;

Que, por Informe N° 0095-2023-MIDAGRI-INIA-GG/OAJ de fecha 24 de marzo de 2023, la Oficina de Asesoría Jurídica refiere que, de acuerdo a lo mencionado, la profesional propuesta para encargarle las funciones de Director(a) General de la Dirección de Recursos Genéticos y Biotecnología, es la señora Dina Lida Gutiérrez Reynoso, Directora de la Subdirección de Biotecnología, personal de confianza contratada bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 1057; por lo que, en mérito a lo expuesto por el Informe Técnico N° 373-2018- SERVIR/GPGSC emitido por la Autoridad Nacional del Servicio Civil, corresponde emitir una resolución de designación temporal;

Con los vistos de la Gerencia General y la Oficina de Asesoría Jurídica;

De conformidad con la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; y estando a las funciones y facultades consideradas en el Reglamento de Organización y Funciones del INIA, aprobado mediante Decreto Supremo N° 010-2014-MINAGRI, modificado por Decreto Supremo N° 004-2018-MINAGRI;

## SE RESUELVE:

**Artículo 1.- Aceptar**, a partir de la fecha, la renuncia formulada por el señor Juan Carlos Guerrero Abad, en el cargo de Director General de la Dirección de Recursos Genéticos y Biotecnología del Instituto Nacional de Innovación Agraria; dándosele las gracias por los servicios prestados.

**Artículo 2.- Designar temporalmente** a partir del 25 de marzo de 2023, y en tanto se designe a su titular, a la señora Dina Lida Gutiérrez Reynoso, Directora de la Subdirección de Biotecnología, en el cargo de confianza de Directora General de la Dirección de Recursos Genéticos y Biotecnología, en adición a sus funciones.

**Artículo 3.- Disponer** que la Unidad de Trámite Documentario notifique la presente Resolución al señor Juan Carlos Guerrero Abad y a la señora Dina Lida Gutiérrez Reynoso, así como a la Unidad de Recursos Humanos de la Oficina de Administración, para las acciones pertinentes.

**Artículo 4.- Disponer** que la Unidad de Informática publique la presente resolución en el portal institucional de la entidad ([www.gob.pe/inia](http://www.gob.pe/inia)).

**Regístrese y comuníquese.**

**JORGE JUAN GANOZA RONCAL**  
JEFE  
Instituto Nacional de Innovación Agraria

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por INIA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la lectura del código QR o el siguiente enlace:



<https://std.inia.gob.pe/consulta/dlFile.php?var=t8GFuYOAflWzqL%2FAj2uznHTGinNxusGB02BhYGWkjKKiYISbo3y2dmiCt498wnlyXXqez9TY>